

**ACTA DE LA SESION
EXTRAORDINARIA DE LA
JUNTA DE GOBIERNO DEL
INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACION PUBLICA DE
QUINTANA ROO, DE FECHA
OCHO DE FEBRERO DEL AÑO
DOS MIL CINCO.**

En la ciudad de Chetumal, Estado de Quintana Roo, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciocho horas del día ocho de febrero del año dos mil cinco, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, Colonia Barrio Bravo de ésta ciudad, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Enrique Norberto Mora Castillo y Susana Verónica Ramírez Sandoval, en sus caracteres de Consejero Presidente y Consejeros Vocales, respectivamente, y ciudadano Licenciado Luis Alfonso Martínez Aparicio en su calidad de Secretario Ejecutivo, a efecto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente

Orden del día

- I.-Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- II.-Declaración de instalación de la sesión;
- III.- Aprobación del orden del día;
- IV.- Asuntos específicos en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval:
 - IV.1.- Análisis del Informe, respecto de la comisión otorgada para determinar la plantilla de personal para el ejercicio del año fiscal 2005, y aprobación en su caso, de la estructura orgánica del Instituto;Asuntos específicos en ponencia del Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo:
 - IV.2.- Análisis del informe, respecto de la comisión otorgada para la redistribución del presupuesto del Instituto para el ejercicio del año fiscal 2005, y toma de acuerdos relativos.
- V.- Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.
 - VI.1.- Análisis, evaluación y dictaminación de las comunicaciones a este Instituto por parte de los Sujetos Obligados que obran en sus respectivos expedientes en la Dirección de Vinculación, relativos al artículo cuarto transitorio y 41 fracción primera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.
 - VI.2.- Comparecencia del Director de Informática, para que de cuenta del estado que guarda los trámites y opciones para la contratación de la IP fija, para soportar la página Web del Instituto, en su caso, aprobación de la adquisición.

VI.3.- Autorización, del proyecto de presentación, para la participación, en calidad de Instituto anfitrión en la Conferencia Internacional de Comisionados de Organismos de Acceso a la Información, INFOCANCUN, del día veinte al veintitrés de febrero próximo, ponente: Lic. Susana Verónica Ramírez Sandoval.

VI.4.-Lectura y aprobación en su caso, para suscribir por parte del representante legal del Instituto, la declaración que se haga, como resultado de los trabajos, de la Tercera Conferencia Internacional de Comisionados de Acceso a la Información.

VI.5.- Comparecencia del Lic. José Segoviano, responsable técnico para la elaboración del diseño de la gaceta Institucional, acuerdo por el que se aprueba el nombre que llevará dicha publicación, tiraje y costo de diseño.

VII.- Lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria;

VIII.- Clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, inicie el desahogo del primer punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El primer punto del orden del día, es el pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal. Mismo que procedo a realizar.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro (PRESENTE),
Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo (PRESENTE),
Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval (PRESENTE).

Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes todos los Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, existe quórum legal.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Visto el informe anterior, se declara instalada la presente sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las diecinueve horas con cinco minutos del día de su inicio.

Secretario Ejecutivo, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto a tratar, lo es la aprobación del orden del día. Mismo que procedo a dar lectura.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a someterlo a votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Con todo respeto a ésta Junta de Gobierno, solicito que los puntos marcados como IV.1 y IV.2 del orden del día, sean vistos al final de dicho orden, esto es hasta antes del punto señalado como número V consistente en la lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria. Lo cual solicito se someta a votación.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, favor de pasar a votación la moción que hace el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación de la moción presentada.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
De acuerdo

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
De acuerdo.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a ésta Junta de Gobierno, que fue aprobada por unanimidad de los presentes la moción hecha por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, modificándose por consecuencia el orden del día correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente asunto a tratar.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a ésta Junta de Gobierno, que considerando la moción hecha por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, el siguiente punto del orden del día, lo es asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro: con análisis, evaluación y dictaminación de las comunicaciones a este Instituto por parte de los Sujetos Obligados que obran en sus respectivos expedientes en la Dirección de Vinculación, relativos al artículo cuarto transitorio y 41 fracción primera de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Me permito invitar a la Directora de Vinculación de este Instituto, a fin de que se sirva exponer el presente punto.

DIRECTORA DE VINCULACION: Acto continuo la Directora proporciona a cada uno de los Consejeros un informe que contiene la relación de Sujetos Obligados que cumplieron con el artículo cuarto transitorio de conformidad con los oficios recibidos al día siete de febrero del año en curso. Leyéndolo y explicando el mismo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación para efectos de que esta Junta de Gobierno quede debidamente enterada de los Sujetos Obligados que cumplieron con el artículo cuarto transitorio de la Ley de la materia al día 07 de febrero del año en curso. Del cual se anexa un ejemplar al acta que de esta sesión se levante.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que ésta Junta de Gobierno aprobó la propuesta hecha por el Consejero Presidente por unanimidad de sus integrantes, quedando debidamente enterados de los Sujetos Obligados que han cumplido con el artículo cuarto transitorio de la ley de la materia.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente asunto a tratar.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente, le informo que el siguiente asunto a tratar es la comparecencia del director de informática, para que de cuenta del estado que guarda los trámites y opciones para la contratación de la IP fija, para soportar la página Web del Instituto, en su caso, aprobación de la adquisición.

DIRECTOR DE INFORMATICA: Acto continuo proporciona a los Consejeros integrantes de la Junta de Gobierno dos fojas que contienen planes de renta mensual sobre la IP fija, explicando sus ventajas y desventajas. Proponiendo el paquete 1000 señalado en la documentación que se les diera a los Consejeros.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó la autorización de la contratación del paquete 1000 de la IP fija para soportar la página Web del Instituto.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente asunto a tratar.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es la autorización, del proyecto de presentación, para la participación, en calidad de Instituto anfitrión en la Conferencia Internacional de Comisionados de Organismos de Acceso a la Información, INFOCANCUN, del día veinte al veintitrés de febrero próximo, en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
Propongo a esta Junta de Gobierno, la autorización de: cancelación oficial de la mesa de cortesía por razones presupuestales, aunadas a las políticas de participación expuestas por el IFAI; así como la renta del servicio de una camioneta Van para transporte y gasolina; la firma del convenio INFOMEX del veintidós de febrero; la asistencia de los Consejeros y que de dicho evento se elaboren una memoria; el patrocinio de los PIN alusivo a INFOCANCUN 2005, que coordina el IFAI y la entrega de obsequios a los participantes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase someter a votación dicha propuesta

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Estoy de acuerdo en todo, con excepción en la firma del convenio INFOMEX del veintidós de febrero; toda vez que dado el contenido de la ley que nos regula, no es posible firmar dicho convenio.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:
Manifiesto mi acuerdo en los mismos términos.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó la autorización de: cancelación oficial de la mesa de cortesía por las razones expuestas; la renta del servicio de una Van para transporte y gasolina que se requiera; la asistencia de los Consejeros y que de dicho evento elaboren una memoria; el patrocinio de los PIN alusivo a INFOCANCUN 2005 que coordina el IFAI; la entrega de obsequios a los participantes, con excepción de la firma del convenio INFOMEX de fecha 22 de febrero del año en curso. En consecuencia se instruye a la Dirección de Administración para que realice las erogaciones correspondientes por adjudicación directa.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente asunto a tratar.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo a esta Junta de Gobierno, que el siguiente asunto del orden del día, lo es la lectura y aprobación en su caso, para suscribir por parte del representante legal del Instituto, la declaración que se haga, como resultado de los trabajos, de la Tercera Conferencia Internacional de Comisionados de Acceso a la Información.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:
Propongo solicitar al IFAI, mediante oficio nos informen sobre sus estatutos o acuerdo de creación de la conferencia y que nos digan cuales son los requisitos para ingresar en ella, así como también si la firma de este no podrá ser oponible a nuestra ley.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario ejecutivo, sírvase someter a votación dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
A favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
A favor.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes, la propuesta hecha por el Consejero Vocal Enrique Norberto Mora Castillo, a efecto de solicitar al IFAI, mediante oficio nos informen sobre sus estatutos o acuerdo de creación de la conferencia y que nos digan cuales son los requisitos para ingresar en ella, así como también si la firma del contenido de esta declaración no podría ser oponible a nuestra ley.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente asunto a tratar.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es comparecencia del Lic. José Segoviano, responsable técnico para la elaboración del diseño de la gaceta Institucional, y acuerdo por el que se aprueba el nombre que llevará dicha publicación, tiraje y costo de diseño.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Hago del conocimiento de ésta Junta de Gobierno, que el Licenciado José Segoviano, vía telefónica me informo que por motivos de salud, no podrá estar con nosotros este día.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: Que enterados de dicha circunstancia, propongo a ésta Junta de Gobierno que la comparecencia del Licenciado José Segoviano, se difiera para la próxima sesión de fecha dieciséis de febrero del año en curso. Sometiendo a votación la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO BAZAN CASTRO: De acuerdo

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL: De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que ésta Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes la propuesta, de que la comparecencia del Licenciado José Segoviano, se lleve a cabo en la próxima sesión del día dieciséis de febrero del año en curso.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente asunto a tratar.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es en ponencia de la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval: análisis del Informe, respecto de la comisión otorgada para determinar la plantilla de personal para el ejercicio del año fiscal 2005, y aprobación en su caso, de la estructura orgánica del Instituto, exposición pospuesta para esta ocasión por acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha treinta y uno de enero del año en curso.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
Deseo manifestar a los integrantes de la Junta de Gobierno, que estoy presentando un informe del resultado del análisis de necesidades y puestos necesarios para el desahogo de la encomienda institucional para el año 2005, y al efecto anexo propuesta que contempla puesto y nivel para la estructura orgánica correspondiente para ese año, por lo que solicito la contratación de cinco elementos, que serán de la siguiente forma: dos para la contraloría Interna, uno para la dirección de administración, un gestor de innovación y un auxiliar jurídico, para efectos de un mejor funcionamiento de este Instituto. Sometiendo a votación dicha propuesta.

ESTRUCTURA ORGÁNICA

<i>Puesto</i>	<i>Nivel</i>
Consejero Presidente	
Gestor de Innovación y Desarrollo de Programas Institucionales	5
Consejero Vocal	1
Gestor de Innovación y Desarrollo de Programas Institucionales	5
Consejero Vocal	1
Gestor de Innovación y Desarrollo de Programas Institucionales	5
Secretario Ejecutivo	2
Auxiliar Jurídico	7
Director Jurídico	3
Abogado Consultor	6
Abogado Consultor	6
Abogado Proyectista	4
Abogado Proyectista	4
Abogado Proyectista	4
Abogado Notificador	7
Contralor Interno	3

Puesto	Nivel
Auditor General	7
Auditor General	7
Director de Vinculación	3
Coordinador de Relaciones Públicas	7
Coordinador de Comunicación Social	7
Oficial de Partes y Atención Ciudadana	8
Director de Capacitación	3
Capacitador	7
Director de Administración	3
Coordinador de Recursos Financieros, Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público	7
Coordinador de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales	7
Secretaria Recepcionista	9
Secretaria Recepcionista	9
Auxiliar General	9
Auxiliar General	9
Director de Informática	3
Coordinador de Tecnología de la Información	7

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase someterlo a votación.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que ésta Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes, la estructura orgánica del Instituto y la propuesta hecha por la Consejero Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval, de contratar a cinco elementos de manera prioritaria, para el buen funcionamiento del Instituto, así como la aprobación de la estructura orgánica que presenta para la plantilla de personal para el año 2005.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Propongo a esta Junta de Gobierno, incluir a la plantilla aprobada anteriormente, la remuneración económica de acuerdo con cada nivel, misma que me permito presentar de la siguiente manera:

Nivel	Remuneración
1	80,748.48 (Son Ochenta mil setecientos cuarenta y ocho pesos 48/100 M.N.)
2	30,000.00 (Son Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.)
3	25,000.00 (Son Veinticinco Mil Pesos 00/100 M.N.)
4	22,000.00 (Son Veintidós Mil Pesos 00/100 M.N.)
5	21,000.00 (Son Veintiún Mil Pesos 00/100 M.N.)
6	20,000.00 (Son Veintidos Mil Pesos 00/100 M.N.)
7	15,000.00 (Son Quince Mil Pesos 00/100 M.N.)
8	8,000.00 (Son Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.)
9	7,000.00 (Son Siete Mil Pesos 00/100 M.N.)

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación a dicha propuesta.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
De acuerdo.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: De acuerdo

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
De acuerdo.

CONSTANCIA DE ACUERDO:

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno, aprobó por unanimidad de sus integrantes la remuneración económica respecto a cada nivel, correspondiente a la plantilla de personal para el año 2005.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto de orden del día, lo es la lectura y aprobación del acta de la presente sesión extraordinaria; Solicitando un receso de treinta minutos para la elaboración de la misma.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Se reanuda la sesión en el propio día de su inicio, siendo las veinte horas con veinticinco minutos.

Señores Consejeros esta en sus manos la propuesta de acta de la presente sesión extraordinaria, por lo que considero no indispensable su lectura, salvo lo que ustedes deseen manifestar.

Secretario Ejecutivo, sírvase tomar la votación correspondiente.

SECRETARIO EJECUTIVO: Procedo a tomar la votación correspondiente.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
De acuerdo con la dispensa de lectura.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO:
Estoy de acuerdo con dispensar la lectura.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
De igual forma estoy a favor de dispensar la lectura.

SECRETARIO EJECUTIVO: Informo que la Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de sus integrantes la dispensa de lectura de la presente acta de sesión extraordinaria.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Secretario Ejecutivo, sírvase someter a consideración el acta de la presente sesión extraordinaria.

SECRETARIO EJECUTIVO: Se somete a votación el proyecto de acta de la presente sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
A favor.

CONSEJERO VOCAL ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO: A favor.

CONSEJERO VOCAL SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL:
A favor.

SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente le informo que el acta de la presente sesión extraordinaria ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Enterado, procédase a la firma de la misma una vez que se clausure esta sesión.

Secretario ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO EJECUTIVO: El siguiente punto del orden del día lo es el referente a la clausura de la sesión.

CONSEJERO PRESIDENTE CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO:
Visto lo manifestado se da por clausurada la sesión extraordinaria, siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.

DADO EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LA AVENIDA OTHON P. BLANCO NUMERO 66 ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y COZUMEL DE ESTA CIUDAD, DOMICILIO OFICIAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE QUINTANA ROO.

LIC. CARLOS ALBERTO BAZÁN CASTRO
CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. ENRIQUE NORBERTO MORA CASTILLO
CONSEJERO VOCAL



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE Q. ROO**

LIC. SUSANA VERÓNICA RAMÍREZ SANDOVAL
CONSEJERO VOCAL

LIC. LUIS ALFONSO MARTÍNEZ APARICIO
SECRETARIO EJECUTIVO

EL QUE SUSCRIBE, LUIS ALFONSO MARTINEZ APARICIO, SECRETARIO EJECUTIVO EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA OCHO DE FEBRERO DEL 2005, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.